CAPITULO III

DE LA COLONIZACION[1].

§ 1º. — De la colonizacion en jeneral.

La colonizacion es la fundacion i el engrandecimiento de una sociedad en un territorio nuevo por un grupo de hombres desprendido de una sociedad ya existente, como un enjambre desprendido de una colmena. El desprendimiento de este grupo i la colonizacion, por consiguiente, pueden tener por causa primera un exceso de poblacion, o turbulencias interiores, o una invasion extranjera, o simplemente una extension de operaciones comerciales, o la ocupacion de posiciones militares. La historia nos presenta ejemplos de colonias fundadas bajo la influencia de cada una de estas causas.

Las colonias fenicias i griegas de la antigüedad clásica tuvieron casi todas por oríjen, o una superabundancia de poblacion, o disensiones civiles o relijiosas en la madre patria. El fin de sus fundadores fué el establecimiento de una sociedad nueva, plenamente separada de la de que salia, que se gobernaba i se administraba a sí misma i que tenia desde el oríjen relaciones exteriores independientes. Las colonias fundadas en diversas partes del mundo, desde el siglo XV hasta el XVIII, por los Europeos, tuvieron otro destino i fueron sometidas a otro réjimen : fueron puestos comerciales i agrícolas establecidos para la mayor ventaja de las metrópolis, a fin de asegurar a estas ciertos productos i ciertas salidas, por la explotacion de tierras situadas bajo otro clima i de la poblacion indíjena que las cultivaba. Naturalmente las metrópolis, estableciendo estas colonias para su propia ventaja, se reservaban siempre su administracion i su gobierno.

[1] Véase E. Gibbon Wakefield, *A view of the art of colonization*, i J. St. Mill, *Principios de economía política*, lib. V, cap. XI, § 14.

Hoi, merced a los esfuerzos de los economistas i a las severas lecciones de la experiencia, las naciones modernas han casi abandonado teóricamente su sistema colonial, fundado en los sofismas de la balanza del comercio. Nuestro siglo vuelve al sistema antiguo, que consiste en llevar a tierras desocupadas o no cultivadas grupos de habitantes de la metrópoli que van a fundar una sociedad nueva mas o ménos independiente : el resultado de la colonizacion es ofrecer un empleo a hombres que no lo tienen o procurar otro mas ventajoso a los que ya lo tenian, i abrir una salida a ciertos productos de la madre patria, al mismo tiempo que una facilidad mayor para la adquisicion de ciertos otros. Es por las colonias como los pueblos cristianos tienden hoi a apoderarse fuertemente de la tierra i mas especialmente de los territorios baldíos. Es a la colonizacion i al perfeccionamiento de los medios de locomocion a lo que se dirijen los esfuerzos industriales mas fecundos de nuestro siglo, como si la obra de la jeneracion actual fuese la ocupacion del planeta.

La colonizacion puede tener lugar por la iniciativa de un gobierno, i tambien de un particular o de una compañía, bajo la proteccion exterior del gobierno. — No se ha formado todavía colonia alguna independientemente de la proteccion militar i diplomática de una nacion cualquiera : pero no existe otro obstáculo para una colonizacion de

este jénero que preocupaciones, temores i la poca confianza que se tiene en un derecho de jentes demasiado imperfecto : estos obstáculos desaparecerán a la primera tentativa formal que se haga con este fin.

La colonizacion puede ser el objeto de una empresa comercial i dar a los que sepan dirijirla mui bellos resultados. Es una verdad esta demasiado ignorada en Europa i mas especialmente en Francia, donde las imajinaciones han quedado impresionadas por los muchos fracasos a que han dado lugar todas las empresas de colonizacion conocidas que se han tentado. Se ha adquirido mas instruccion en los Estados-Unidos por la experiencia, i en Inglaterra por una teoría aplicada francamente desde hace pocos años, pero que da ya grandes resultados.

Examinemos aquí cuáles son las condiciones de una buena colonizacion, las dificultades que presenta i los medios por los cuales pueden obviarse.

§ 2. — Condiciones jenerales necesarias de la colonizacion.

El establecimiento de una colonia es la fundacion i en cierto modo la plantacion de una sociedad. Ahora bien, una sociedad es otra cosa que una simple agregacion de hombres, es un organismo vivo que no puede durar i crecer sino a condicion de tener una individualidad, un sentimiento jeneral de conservacion i de engrandecimiento, i a condicion tambien que este sentimiento sea servido por un órgano que se llama « poder o autoridad. » La colonia que satisface esta doble condicion no puede vivir.

Conviene observar que el nombramiento de majistrados encargados de mandar i de disponer al efecto de una fuerza material suficiente para hacerse obedecer, no basta

a constituir un poder tal como acabamos de definirlo. Si los majistrados estuviesen animados de otras intenciones que de trabajar por la conservacion i el engrandecimiento de la colonia, serian un obstáculo a su existencia. Si, por el contrario, la mayor parte de los colonos o todos estuviesen animados de este sentimiento de la conservacion i del engrandecimiento de la sociedad que componen, la autoridad, cuya necesidad acabamos de indicar, se constituiria en poco tiempo i espontáneamente por el consentimiento comun.

En las sociedades antiguas en que reina un vivo sentimiento del interes público, trasmitido mas o ménos claramente desde siglos atras de una jeneracion a otra, i en que el poder constituido tiene atribuciones mui extensas, los hombres investidos de la parte mas aparente de este poder pueden desconocer los deberes de sus funciones i carecer del sentimiento del interes público sin que la sociedad perezca : sufre, continúa viviendo por los órganos que no han cesado de funcionar i que existen siempre en gran número. En una colonia que se funda i que cuenta un pequeño número de habitantes, el principio vital no tiene ordinariamente una organizacion tan vivaz, e importa al principio velar para que no se extinga.

No es por esto indiferente que los colonos hayan traido consigo tales o cuales ideas, tales o cuales hábitos de sociabilidad; que vengan de un pais en que las atribuciones de la autoridad sean mui extensas, o de un pais en que lo sean ménos.

En efecto, el que sale de una sociedad en que todo ejercicio de actividad que toca mas o ménos al interes colectivo entra en las atribuciones del gobierno, no está dispuesto a obrar por sí i bajo su propia responsabilidad en todo lo tocante al interes colectivo. Puede tener el sentimiento mui vivo de este interes; pero este sentimiento no es para él mas que una causa de sufrimiento i de quejas,

no de accion; deplora, por ejemplo, que la policía sea neglijente o nula i no piensa en hacerla él mismo. Por el contrario, el que sale de una sociedad en que las atribuciones de la autoridad constituida son ménos extensas i no abrazan toda la esfera de los intereses colectivos, sabe mas o ménos cómo los particulares, por combinaciones de esfuerzos individuales, pueden proveer a estos intereses : i con mayor razon no espera nada de una autoridad constituida cualquiera en todo lo tocante al servicio de sus intereses privados. En otros términos, el que sale de una sociedad libre tiene un sentimiento mas justo i mas neto de la autoridad que el que viene de una sociedad mas gobernada. El primero sabe mejor en qué consiste precisamente la autoridad i como nace; el segundo no sabe sino aprovecharse de ella cuando está bien constituida i obedecerla. Están, relativamente a esta autoridad, en la situacion respectiva del fabricante i del consumidor de un producto : el consumidor conoce bien su uso, pero el fabricante conoce ademas su naturaleza i su fabricacion.

I así no sorprende que los pueblos militares o autoritarios hayan sido en todo tiempo mediocres colonizadores, miéntras que los pueblos en que las atribuciones del individuo eran mas extensas colonizaban fácilmente. Los primeros no han absolutamente acertado a colonizar sino por sus desterrados, como los que vinieron de Ejipto a Grecia; miéntras que los segundos han podido colonizar directamente con un pleno buen éxito, como los Ionios i los Fenicios. — Esparta i Roma hicieron por la conquista colonias cuyos progresos fueron mediocres o nulos : la Francia no ha tenido absolutamente mejor éxito en los tiempos modernos.

Algunos escritores, impresionados por el contraste de la prosperidad de las colonias Holandesas e Inglesas, de una parte, i del estado de debilidad de las colonias Francesas, de la otra, han atribuido a la diferencia de raza esta diferencia de fortuna, i esta explicacion cómoda para la pereza [1] ha sido adoptada por cierto número de personas. Nada es ménos exacto sin embargo, i la mas superficial observacion de un pais en que los individuos trabajan por su cuenta i en concurrencia, basta a probar que las cualidades del colono, paciencia, enerjía, espíritu de recurso i de invencion, sobriedad, economía, no faltan mas a los individuos de una raza que a los de otra : no existe entre ellos mas que una diferencia, i es que los unos están habituados a la disciplina de la accion colectiva, i no los otros. Esta observacion por lo demas se halla plenamente confirmada por la historia : cuando la Francia cedió el Canadá por el tratado de 1763, se contaban en este pais 70,000 colonos i ninguna inmigracion francesa de alguna importancia ha tenido allí lugar desde aquella época. En el censo de 1851, esta poblacion, que no habia recibido de Francia cincuenta familias de inmigrantes, se elevó a la enorme cifra de 695,000 individuos [2] : se habia decuplicado en ménos de un siglo i habia suministrado inmigrantes a los Estados-Unidos. I sin embargo, desde 1763 hasta nuestros dias, ha sido mas bien oprimida que protejida por el poder constituido; pero las instituciones jenerales la han forzado en cierto modo a ayudarse a sí misma. ¿Hai en la historia de las colonias inglesas un ejemplo de multiplicacion mas pronta i mas independiente de todas las causas exteriores imajinables?

Estas observaciones sobre la constitucion de la autoridad social son tal vez extrañas a la economía política, pero tocan directamente a nuestro asunto. Antes de ocuparnos de un aspecto de la vida de una sociedad que se funda,

[1] « De todos los modos vulgares de dispensarse del estudio del efecto de las influencias sociales i morales sobre el alma humana, el mas vulgar es atribuir las diferencias de conducta i de carácter a diferencias naturales indestructibles. » (J. St-Mill.)

[2] Taché, *Bosquejo sobre el Canadá.*

debiamos considerar la condicion sin la que la vida no puede existir.

§ 3. — Condiciones económicas de la fundacion i de la prosperidad de las colonias.

Supondremos que se trata de colonias fundadas sobre la industria agrícola i que sacan sus alimentos de esta industria. Las colonias colocadas en otras condiciones, de depósitos comerciales, por ejemplo, no pueden evidentemente extenderse i no son mas que excepciones.

La primera condicion económica de buen establecimiento para una colonia es la posesion de un territorio bastante extenso, fértil o al ménos susceptible de cultivo i salubre o al ménos susceptible de hacerse salubre. Ni las dificultades de los primeros trabajos de cultivo, ni la de los trabajos de salubridad que pueden ser ulteriormente necesarios deben desanimar a los fundadores de colonias. Mui probablemente se exajera mucho la insalubridad de ciertos territorios i particularmente de los que están situados en la zona tórrida : es presumible que cuando las condiciones jenerales de hijiene sean mejor conocidas i el arte de colonizar mejor observado, desaparecerá esta insalubridad mediante trabajos bien dirijidos i un réjimen hijiénico razonado. — Prescindamos no obstante de estas dificultades, puesto que la porcion desocupada o poco ocupada de nuestro planeta es todavía mui considerable, i supongamos que los colonos hallen en su nueva patria un clima bastante análogo al que tenian en la antigua i puedan por consiguiente dedicarse a los mismos cultivos.

Es menester tambien que el territorio de la colonia sea accesible al comercio de la madre patria i al comercio jeneral del mundo; porque los colonos han menester de

mercaderías venidas de afuera, i esta necesidad es mayor para ellos que para los habitantes de un pais poblado desde largo tiempo. Por esto las colonizaciones mediterráneas son imposibles i no se puede citar ninguna que haya tenido un éxito favorable.

¿ Será necesario decir que los colonos deben aportar un capital, sea propio, sea anticipado por el gobierno o la compañía que fundan la colonia? — Un capital propio seria preferible, porque probaria que los que lo poseen son capaces de adquirirlo o de administrarlo, que están animados del espíritu de economia. El capital prestado no podrá producir todo lo que se puede esperar con razon de él, si aquellos a quienes se confia no tienen las cualidades morales requeridas para asegurar su conservacion : por consiguiente, es necesario que los colonos o un cierto número de entre ellos tengan estas cualidades. Los capitales primitivos de la colonia están destinados a alimentar, aposentar, vestir a los colonos hasta sus primeras cosechas, a suministrarles los instrumentos de trabajo de que han menester : si estos capitales son suficientes para hacer con alguna largueza las primeras anticipaciones que reclama el suelo, la colonia prosperará pronto; si son insuficientes, será menester esperar que el trabajo del colono supla a esta insuficiencia.

Ya tenemos a los colonos en trabajo. Procuremos darnos una cuenta exacta de su condicion económica. Se encuentran desprendidos bruscamente de la sociedad de que eran miembros i en que cada uno de ellos tenia un lugar asignado por las combinaciones de taller, en virtud de una cierta reparticion de las profesiones, lugar a cuya ocupacion se habia preparado por su vida anterior. La colonia no forma sino un mui pequeño taller que no puede nunca admitir la misma division de trabajo que la madre patria. Así, por el solo hecho de su mudanza, los colonos se ven privados de una parte de las fuerzas que les aseguraba su

instruccion industrial : les es necesario hacer un nuevo aprendizaje, aprender a pasarse sin una multitud de industrias accesorias. Importa que comprendan bien que se hallan desde entónces colocados, en cuanto a su trabajo personal, en una condicion inferior a la de sus colegas de la madre patria i de todos los antiguos talleres con los cuales no pueden concurrir sino aprovechándose de las ventajas escepcionales que les ofrece el suelo : por tanto deben necesariamente dedicarse a la agricultura o a las minas i procurar obtener de la tierra productos que puedan cambiar con ventaja por los de las manufacturas de los antiguos talleres : este es el único medio por que pueden obtener estos productos con ménos trabajo que el que les habria costado en la madre patria.

El primer personal de una colonia debe ser pues compuesto de hombres capaces de dirijir empresas de agricultura, de minas o explotacion de bosques, segun la naturaleza del territorio; de obreros propios para trabajar a sus órdenes; de artesanos capaces de ejecutar los trabajos de edificacion, de reparar los útiles, etc.; de comerciantes que traigan de afuera al mejor precio posible los artefactos de los viejos talleres i que exporten los productos de la colonia. Un pequeño personal de gobierno i un personal mas numeroso encargado de la instruccion primaria completan la sociedad naciente i acaban de colocarla en condiciones económicas bastantes a asegurarle larga vida.

Los nuevos colonos traen a una tierra vírjen i que nada cuesta el arte social e industrial de un pais en que las jeneraciones se han trasmitido de una a otra, desde siglos atras, una multitud de inventos : i así, aun despues que han hecho las primeras anticipaciones que exije el cultivo, la tierra, este capital susceptible de tanto acrecentamiento, les cuesta mucho ménos que en las antiguas sociedades; pero a condicion de tener una salida para todo lo que una agricultura intelijente produce ademas de sus propias necesidades. Esta primera salida se encuentra, en el exterior, en el comercio que les suministra los objetos manufacturados, i en el interior en la poblacion no agrícola casi exclusivamente compuesta de artesanos.

Pero para conservar i ampliar por grados una i otra salida, importa que la colonia tenga una base de operaciones sobre un punto de su territorio i que la poblacion se agrupe i se aglomere fuertemente en torno de esta base. En efecto, si la poblacion se dispersa en el campo, no tiene mercado para sus productos ni para los que tiene que demandar de afuera; se priva en gran parte de la ventaja que le ofreceria la cooperacion de los artesanos i de la poblacion no agrícola en jeneral. Cada agricultor aislado puede, es verdad, procurarse directamente por su trabajo cierto número de productos i de servicios i privarse de los otros, especialmente de los que satisfacen necesidades de decoro o buen parecer. Pero entónces ¿ qué hace? Trabaja mas i tiene ménos goces : se empobrece i se priva de las ventajas de la sociedad; retrograda hácia la salvajez i desciende en la escala de la civilizacion.

Si, por el contrario, la poblacion permanece aglomerada en torno del mercado en que se encuentran las mercaderías extranjeras i los servicios del trabajo no agrícola, se funda una ciudad, en que los alimentos i productos agrícolas en jeneral existen en abundancia i a bajo precio, sea para el consumo de los habitantes, sea para la exportacion. En condiciones semejantes, esta ciudad no puede dejar de crecer i con ella su demanda de productos agrícolas i la oferta de servicios de todo jénero a los cultivadores. Cada cual se aprovecha de su educacion anterior, del arte que adquirió en la sociedad madre, porque encuentra en la colonia una division del trabajo poco diferente de la a que está acostumbrado i que se acerca tanto mas cuanto mas crece la poblacion : a medida que la ciudad aumenta, el valor de los productos agrícolas se eleva i reclama

un cultivo mas poderoso sobre un territorio mas extenso.

Es entónces necesario que la agricultura se aleje de la ciudad; pero importa que se separe lo ménos posible i que se una a ella lo mas que pueda por buenas vias de comunicacion, a fin de que los agricultores no se aíslen de los artesanos. A medida que la colonia crece se forman nuevos centros urbanos para recibir la poblacion no agrícola i ofrecer un mercado al cultivador. En efecto, a cierta distancia del primer centro, el artesano i el comerciante encuentran los productos agrícolas a mejor precio que en este centro, i con tal que los cultivadores ofrezcan a sus servicios una salida aproximativamente igual, se trasportan sin vacilacion cerca de ellos. Así es como se fundan las ciudades, como crece rápidamente la poblacion i como se extiende la civilizacion. Este progreso exije inmensos capitales para los desmontes, las vias de comunicacion, los edificios; pero estos capitales son suministrados en abundancia por una agricultura bien remunerada que puede economizar al principio casi todo lo que paga bajo forma de arriendo en los paises desde largo tiempo poblados, i que ve de dia en dia nacer en su provecho los arriendos i elevarse en sus manos el valor de la tierra. La elevacion de los intereses i de los salarios, mantenida por la facilidad de empleo de los capitales i de los hombres, hace aumentar rápidamente los capitales i la poblacion.

Nótese que en este órden de desarrollo los antiguos colonos tienen un interes mui grande en que la poblacion aumente, porque a medida que crece las salidas de todas las empresas se extienden i la sociedad se aproxima mas a las combinaciones de talleres, de los paises en que la industria está mas desarrollada: cuanto mas hombres vienen, mas fácil i fecundo es el trabajo de cado uno, hasta que la poblacion tenga la misma densidad que en el taller de la madre patria. La ventaja del acrecentamiento

de poblacion es tal para los antiguos colonos, que pueden útilmente provocar una inmigracion, anticipar los gastos de viaje i de primer establecimiento de los inmigrantes, agricultores i artesanos, quienes encuentran al llegar un amplio salario para su trabajo. Así una colonizacion cuya base es sólida se extiende i propaga por sí misma, sin esfuerzo ni provocacion exterior, i de ella puede decirse justamente que a medida que avanza adquiere nuevas fuerzas.

Cuantos mas progresos hace una colonia que produce ella misma sus alimentos, mas fabrica ella misma los objetos que en su oríjen pedia al comercio exterior. Pero como su desarrollo da lugar a la creacion de grandes fortunas i por tanto al nacimiento de necesidades mas extensas, la cifra total de su comercio exterior no deja de crecer.

§ 4. — Causas de decadencia de las colonias.

Indaguemos ahora qué obstáculos han contenido el progreso económico de la mayor parte de las colonias o provocado su decadencia. Estos obstáculos son de dos clases: los unos han tenido por oríjen la accion exajerada o maléfica de la autoridad constituida; los otros la mala direccion que los colonos han dado a su actividad.

Si la exajeracion de las atribuciones de gobierno es perniciosa a la produccion en una sociedad antigua, por robusta i sólidamente constituida que pueda ser, esta exajeracion es mucho mas peligrosa en una sociedad naciente, particularmente cuando el gobierno tiene otro fin que el desarrollo de la colonia. Así, en casi todas las colonias de los Estados modernos las funciones de autoridad eran confiadas a favoritos, a quienes el gobierno de la metrópoli quería procurar los medios de hacer sin trabajo una